



Ayuntamiento de Librilla

Expediente: CONT 6/2010

Procedimiento: Contratación de actuaciones en las fiestas patronales 2010

El Ayuntamiento de Librilla, de acuerdo con lo establecido en el artículo 154, 158 y 161 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, esta siguiendo el Procedimiento Negociado con las empresas que se relacionan a continuación para la adjudicación de la contratación correspondiente:

Espectáculos Silvestre S.L.

Carver Espectáculos S.L.

Guadaira Producciones.

Antares Producciones.

Librilla, a 24 de junio de 2010

EL ALCALDE



Fdo: José Martínez García

Ayuntamiento de Librilla

Plaza Juan Carlos I, 1. 30892 Murcia. Tfno. 968658037. Fax: 968658502